

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10382 OVIEDO

Doña M.^a Belén Sánchez Uribebarrea, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia, n.º 5 de Oviedo, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado (art. 35.1 y 554 del TRLC):

Número de asunto: 870/2019.

Fecha del auto de declaración: 8 de febrero de 2021.

Clase de concurso: Concurso consecutivo con declaración de conclusión por insuficiencia de la masa activa.

Persona concursada: Don Lucas Joaquín Castañón Díaz. DNI del concursado: 52.614.205-A. Domicilio del concursado: Calle Melquiades Álvarez, 23-2.º-A, Oviedo.

Administrador concursado: Don Jesús Ramón Alonso Fernández. Dirección postal: c/ Covadonga, 28-1.º, Oviedo. Dirección electrónica: jaf4171@icaoviedo.es

Oviedo, 18 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Belén Sánchez Uribebarrea.

ID: A210012770-1